

## GOBIERNO REGIONAL CAIAMARCA DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAIAMARCA SUB REGION DE SALUD JAEN OFICINA DE UNIDAD DE SEGUROS



"Año de Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

## COMUNICADO

Mediante el presente, me dirigo a todos los puntos de digitación para comunicar que ha sido publicada la nueva RJ 100-2019-SIS, que regula la Prestación Economica de Sepelios para afiliados SIS, dejando sin efecto la RJ 90-2019-SIS, donde estipula en el artículo 5.3, la cual reconoce que solo la persona acreditada en afiliación tiene el derecho para realizar el tramite de desembolso, de no haber sido designado como acreditado solo lo hara el familiar que tenga un documento judicial o notarial como es (testamento o Sucesión Intestada); caso contrario no procederá el tramite de desembolso.

Jaén 25 de Junio del 2019

